

SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes... 1,50 ps
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un trimestre... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarta plana, linea... 0,20 peseta
Tercera plana, idem... 0,50
Segunda plana, idem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

Año XIII.-Núm. 3.381

Madrid, Lunes, 29 Mayo 1916

Tres ediciones

ES DISCRETO MOVILIZAR

Un estimado colega relataba ayer los comentarios que se hacían en el salón de conferencias del Senado, y de ese relato copiamos lo que sigue:

También se subraya lo dicho por un alto personaje entre senadores acerca de propósitos relacionados con la guerra y con la movilización en Portugal.

Dicho prohombre, cuya posición elevada da más autoridad a sus frases, declinase inclinado a la movilización en España. No es que ningún apremio lo imponga; pero entiende este senador que España no debe estar cruzada de brazos cuando Portugal adopta ciertas actitudes.

La importancia de este juicio nos obliga a consignarlo y lo delicado del asunto a callar lo que otros, que todo se reduce a laudables previsiones.

Más que nosotros podría decir el general Weyler, que se hallaba en el grupo. Siempre tendrían valor sus palabras; pero más ahora, siendo como es jefe del Estado Mayor Central.

Cada lector puede deducir de ello lo que bien le parezca. Este habrá sido el propósito del periódico y del periodista.

A nosotros nos parece que, en efecto, el general Weyler podría decir mucho más, y que no es preciso discurrir mucho para pensar, ni siquiera hacer falta tener del ilustre capitán general una impresión directa tan reciente como nosotros tenemos por haber conferenciado con él nuestro compañero Sr. Murciano el día anterior al que el comentario se refiere.

Si nos viésemos obligados a dar el voto acerca de la inmediata movilización militar en España, sin vacilar lo daríamos favorable por creerlo un acto de previsión indispensable, y alguna vez debemos ser previsores, ya que tantas hemos pagado caro el dejar de serlo.

Damos por sentado que al presente no hay ningún peligro; que seguimos creyendo absurdo el tema que rodó por los periódicos hace pocos días, de que se pretendía pasar por nuestro territorio las fuerzas portuguesas, porque ni nadie quiere ofendernos ni a nadie conviene nuestra enemistad, y ofensivo sería hoy pretender ese paso por terreno neutral.

Pero la guerra tiene crueles necesidades, y no se distingue ésta por el respeto al derecho ajeno, ya que los que pelean son los fuertes.

Bien pueden decirlo Bélgica respecto de los imperios centrales, y Grecia en cuanto a los aliados. ¡Que les haga falta...!

Supongamos que los franceses tengan un fracaso, suposición que por desgracia para ellos no es disparatada.

Como vieran de nuevo amenazado París, ó como si quiera los alemanes rompieran la línea defensiva, seguiríase un momento de apuro de los en que cualquier núcleo de fuerzas les parece muy importante y requerirían con premura los 100.000 hombres que Portugal podría dar; y como los días y los momentos serían preciosos, por razón de premura podría apelar al paso por España, y también por el temor del pueblo portugués a los submarinos, a pesar de que las escuadras británicas vinieran a sus costas a custodiar la expedición.

Podemos, pues, llegar a la hipótesis de ver los buques ingleses frente a las costas gallegas y los docientos camiones automóviles lusos en dirección a nuestras carreteras.

Será esa la ocasión de oponerse ó no oponerse a la invasión; pero para que lo determinemos con libertad como estado soberano, hemos de hallarnos en condiciones de elegir; es decir, de impedir el acto si así nos place.

Para estarlo, es preciso que reformemos nuestras defensas y nuestro ejército, nutriendo las unidades y nuestros cuerpos que tan sabido es que están con escaso personal por razón de las economías, que tanto daño nos hicieron siempre.

Por consiguiente, la gente no debería alarmarse si el Gobierno dispusiera una movilización.

Los dos casos de esta guerra lo aconsejan, Bélgica, para resistir, y Grecia para consentir, han necesitado contar con fuerzas y preparación.

La segunda, se ve invadida y no respetada; pero si no hubiese tenido sus trescientas mil hombres en armas, peor la hubiesen tratado.

Creemos que basta por hoy, aunque este es tema que no se agota pronto.

Noticias militares

GRANADA, 28.—En las primeras horas de esta mañana llegó, en tren especial, el primer batallón del regimiento de Córdoba.

Estas fuerzas han permanecido en Tetuán durante mucho tiempo, agregadas al Ejército de operaciones.

Fueron recibidas por todas las autoridades, numerosas Comisiones y miles de personas, que vitorearon a España y al Ejército.

Las tropas se dirigieron al cuartel de la Merced, donde se alojan.

El Ayuntamiento obsequió a los soldados con un rancho extraordinario.

Mañana llegarán los dos batallones restantes del mencionado regimiento.

En el aeródromo de Cuatro Vientos se tuvo ayer noticia de que el Infante Don Alfonso, que había salido de Cartagena a las cuatro y media de la madrugada, tuvo que aterrizar en Albacete, a las ocho de la mañana. El viento huracanado era de mayor velocidad que la que desarrollaba el aparato pilotado por S. A.

Por igual motivo tuvieron que descender, en Ocaña, el teniente Baños, y en Pedreñera, el capitán Souza.

Si amaina el temporal, los aviadores reanudarán el viaje esta madrugada.

Procedente de Larache llegó ayer a Cádiz un vapor conduciendo un batallón del regimiento de la Reina.

Las tropas fueron recibidas por las autoridades y un gentío inmenso; el general Primo de Rivera les dió la bienvenida en sentidas frases.

Después de comer un rancho extraordinario, las tropas salieron para Córdoba en tren especial.

Mañana se espera otro batallón de la Reina.

«La Correspondencia de España» dice que D. Leopoldo Romeo ha presentado y serán leídas en la primera sesión que se celebre en el Congreso, varias proposiciones de Ley, entre ellas la siguiente que titula el colega contra las polacaadas.

Artículo 1.º Ningún funcionario público podrá ser trasladado, a no ser por ascenso, más que a petición propia, ó por resolución motivada en expediente.

Art. 2.º Los militares serán destinados a África, hasta la categoría de teniente coronel, cuando se trate de voluntarios, por orden riguroso en las fechas de su petición, y a las vacantes que por turno riguroso les correspondan.

Será de libre elección del ministro de la Guerra la provisión de destinos de mando de Cuerpo.

Art. 3.º Los militares que por ascenso hayan de cambiar de destino, hasta la categoría de teniente coronel, podrán elegir en la Península, por orden de riguroso antigüedad, los destinos que le conviniere, dentro de las vacantes existentes el día de su ascenso.

Proyectos de ley

Mañana leerá en el Senado el ministro de la Gobernación dos proyectos de ley: uno sobre urbanización del extrarradio de Madrid, y otro referente a la asistencia pública del necesitado.

En éste se establecen tres grupos: Es uno el que comprende a todos aquellos que por imposibilidad física, ya sea ésta temporal ó perpetua, necesitan de la asistencia.

Componen otro aquellos en que, por una causa de fuerza mayor, que puede consistir en un paro forzoso, por crisis de trabajo ó por cualquiera otra circunstancia ajena al obrero, necesitara éste de esa misma asistencia.

El tercer grupo lo forman aquellos individuos nada habituados al trabajo; es decir, los mendigos profesionales.

También serán presentados inmediatamente un proyecto de Instrucción pública, sobre autonomía universitaria, y el de la reforma del impuesto de Inquilinato.

Los Presupuestos serán leídos en el Congreso en la sesión del miércoles, ó en la del viernes, lo más tarde.

No contendrán ninguna novedad, puesto que el Gobierno tiende con su presentación al cumplimiento del precepto constitucional.

En el próximo otoño—como ya hemos anunciado—será presentado un Presupuesto, en el que se introducirán grandes economías y se cuidará al propio tiempo de reforzar los ingresos.

LA REVOLUCION EN CHINA

LONDRES, 28.—Comunican de Pekín que 150.000 mongoles han trabado un encarnizado combate con la guarnición de Mukden.

Los mongoles fueron derrotados, sufriendo numerosas bajas.

Abandonaron sobre el campo de batalla 40 cañones y numeroso material de guerra.

De Palacio

Los Reyes oyeron misa ayer mañana en el oratorio particular del salón de Tapices.

Después, S. M. el Rey recibió en audiencia a D. Alejandro Padilla y a don Carlos Resines.

Ayer asistieron los Soberanos a la función del teatro Real.

Iban con las augustas personas la condesa de Santa Coloma y el duque de la Victoria.

—Hoy se verificarán en el «polo» de la Casa de Campo los partidos finales para disputarse la copa que lleva el nombre de dicha posesión. Lucharán los «teams» Borgoña y Moratalla.

El sueldo de los suboficiales

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

Hace tiempo la Intervención general de Guerra envió a los Cuerpos unos estados impresos, en los que se determinaba la forma en que se tenía que hacer la reclamación de los pagos a las clases que creó la ley de 1912 y en el que se dice: Suboficiales a 125, 150, 185 y 225 pesetas, según se hallen en el 1.º, 2.º, 3.º ó 4.º periodo.

Ahora, después de transcurridos dos años, durante los cuales se han hecho las reclamaciones de los haberes para los suboficiales en la forma indicada, el Centro de referencia devuelve los extractos, diciendo que a los suboficiales no les corresponden 225 pesetas en el último quinquenio, pues esta cantidad sólo es abonable a los que hayan terminado dicho periodo.

No es raro que luego de ordenar la manera de verificar las reclamaciones y transcurridos veinticuatro meses ocurran estas cosas? Porque lógicamente hemos de suponer que al mandato presidió un detenido examen de la cuestión; no queremos suponer se procediera de ligero en cuestión tan delicada.

La ley claramente determina que son 195 pesetas las que corresponden a los que se hallan en el cuarto periodo, a cuya cantidad hay que aumentar treinta como gratificación de constancia.

Además recordamos perfectamente que en el proyecto de ley presentado a las Cortes se decía: «Subtenientes a 225 pesetas en el cuarto periodo.» Pero como un señor senador hiciera notar que esta suma es mayor que la que reciben los primeros tenientes, se convino en que apareciera como premio a la constancia las 30 pesetas de que hablamos más arriba; esto puede verlo quien guste en el «Diario de Sesiones».

Amantes de la justicia, nos dirigimos al señor ministro de la Guerra, autor de la nueva ley y que mejor que nadie sabe la razón que nos asiste, por si se digna disponer se cumpla ella en todas sus partes, dándole a su letra y espíritu la interpretación debida.

Riquelme del Castillo.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Contiene las siguientes disposiciones:

Retiro.

Causa baja, por retiro, el subintendente D. Arturo Espá.

Licencias.

Se concede licencia, por enfermo, al contador de fragata D. Rafael Donate, segundo contramaestre D. Víctor Bravo y contramaestre mayor de primera D. José Novoa.

Excedentes.

Se dispone quede excedente el capitán de corbeta D. Andrian Kodero.

Destino.

Se nombra auxiliar de la Dirección general de Navegación y Pesca al teniente de navío de la escala de tierra D. Luis María de Trillo.

Convocatoria.

Se convocan cien plazas para ingreso en la Escuela de Aprendices marineros.

DE CARABINEROS

El ros en verano.

Ya se aproxima el verano, y con él las que eran frescas brisas del mar, las que resbalando juguetonas sobre la superficie del terso cristal, acariciaban las cortidas frentes de los veteranos soldados del Resguardo militar, tórnanse en ardientes bocanadas de candado horno que tuasta y quema cuanto besa con su halo de fuego.

Sus zarzapos gravan en el rostro de nuestros sufridos carabineros ese sello típico especial del hombre de guerra, del prototipo de la resistencia física; tostados por nuestro sol meridional, curtidos por los vientos de las inclementes playas, avezados a todas las fatigas y privaciones, no hay soldado que les sobrepuje ni iguale.

Estos veteranos servidores del Estado no disponen para resguardarse del sol, de una prenda de cabeza adecuada para el verano, cual sería un sombrero de fieltro ó paja ó un «salakot», usan el ros ó el gorro, aunque estas prendas no llenen ninguno de aquellos fines, ni les resguardan del calor ni de la lluvia. Y una prenda así, no sólo sería inútil, sino que es necesaria, indispensable, para los pobres carabineros que han de pasar de continuo las playas de nuestro litoral, y en especial las de Andalucía, Valencia y Cataluña.

Si bien la estética y la uniformidad son recomendables en la milicia, no debe hacerse con perjuicio de la comodidad y de la soltura que debe tener en los actos del servicio el que lo presta tan continuo, tan duro y de resultados tan excelentes como el que presta el Cuerpo de Carabineros.

M. F.

POSTALES

UN ACTO DE SOLIDARIDAD NACIONAL

Los catalanes protestan contra Cambó y los «ligueros»

Los actos de solidaridad nacional, la campaña española, tuvieron ayer una pujante iniciación en la propia cuna del catalanismo.

Mala jornada la de ayer para los catalanistas de la Liga, y en especial para su «leader» en el Congreso, el Sr. Cambó. A sus proclamaciones, a sus frases atentatorias a la unidad nacional, pronunciadas en su desdichado discurso del Palacio de la Música Catalana, respondieron ayer con actos de protesta las agrupaciones políticas de Barcelona.

Los dinásticos, los jaimistas, los radicales y los propios catalanistas de la antigua Unión protestaron ayer en Barcelona de los procedimientos y de los fines de la Liga.

Los representantes de ésta—y más que todos, el Sr. Cambó—se habrán convencido de que no se hieren en vano, impunemente, los sentimientos de la patria.

La campaña española se ha iniciado con entusiasmos y energías consoladoras, y con tal unanimidad, que conforta el espíritu.

LA UNION CATALANISTA

BARCELONA, 28.—En el Centro de Dependientes de Comercio y de la Industria dió esta mañana una conferencia el doctor Martí Julia, presidente de la antigua Unión Catalanista.

Desarrolló el tema «La actitud del nacionalismo en Cataluña».

Dijo que la Liga no merece crédito alguno, porque varias veces ha engañado al pueblo.

Declaró que el verdadero nacionalismo sólo fue real en la Unión Catalanista, entidad que ahora trabaja para robustecerse y poder intervenir en la lucha política.

Sostuvo, aludiendo al discurso de Cambó del domingo pasado, que no puede la Liga hablar en nombre de Cataluña, porque no la representa.

Dirigió grandes elogios a Maciá (que asistía al acto), de quien afirmó que era el único político que había procedido con dignidad, y declaró que podía responder de que no volvería a ocupar su sitio en el Congreso.

Maciá, a quien se dirigieron todas las miradas, eludió contestar, y oyó una ovación calorosa.

Algunos elementos de la Liga protestaron entonces (como lo habían hecho durante la conferencia), y se produjo un gran escándalo, al que puso término el presidente del Centro en que se celebraba el acto.

LOS RADICALES

BARCELONA, 28.—En la Casa del Pueblo del distrito quinto celebraron hoy un mitin los elementos radicales.

Hablaron los Sres. Dessy Martos, Mir y Miró, Puig Asprier é Iglesias (don Emmano).

Todos ellos combatieron rudamente a los regionalistas y anunciaron una campaña vigorosa de propaganda española.

Uno de los oradores dijo que ante los intereses de la patria nada significan los ideales políticos, y que sobre el partido republicano está el nombre glorioso de España.

Estas palabras fueron acogidas con una ovación prolongada y con entusiasmas vitores.

LOS JAIMISTAS

BARCELONA, 28.—Reunidos en el Círculo Central Tradicionalista los presidentes de todas las entidades jaimistas de Barcelona, acordaron protestar de las declaraciones hechas por Cambó acerca del jaimismo, y en general, de cuantos extremos fueron tratados por el «leader» en su discurso del domingo último.

Por su parte, la juventud jaimista celebró esta mañana un mitin.

Los oradores, en fogosos discursos, calificaron a los de la Liga de traidores a la patria, y anunciaron una activa campaña española.

LOS MONARQUICOS

LIBERALES :

BARCELONA, 28.—En el centro de la Unión Nacional se reunieron nutridos representantes de los distintos Centros Liberales.

Se acordó hacer un llamamiento a todos los partidos españoles de Barcelona, presidiéndolo de su color político, y realizar un acto de solidaridad en defensa de la integridad patria.

LOS MONARQUICOS

CONSERVADORES :

BARCELONA, 28.—También los elementos conservadores se reunieron hoy en el Centro Monárquico para tratar de la organización de un acto en favor de la unidad nacional.

Los diputados reunidos protestaron de la afirmación hecha por el Sr. Cambó de que cuando en las Cortes se tratara del problema catalán se unirían a los católicas diputados regionalistas los treinta que no se habían afiliado a la política de la Liga.

nada la conferencia del doctor Martí Julia, hubo una acalorada disputa entre los regionalistas de la Unión y los de la Liga.

Los Sres. Maciá y Martí Julia fueron ovacionados.

La intervención de algunos elementos neutrales logró evitar una colisión entre los partidarios de las dos ramas del catalanismo.

SILBA A CAMBÓ. VIVAS A ESPAÑA Y MUERAS A LOS TRAIADORES :

BARCELONA, 28.—Terminado el mitin jaimista de esta mañana, los empuerados al mismo asistieron a la misa que se celebraba en la iglesia de San Justo y Pastor, en sufragio de Hilario Aldea, muerto en el choque que tuvo el «relevo» con los radicales en San Feliú de Llobregat.

Desde la iglesia se dirigieron los jaimistas al domicilio de Cambó, y le obsequiaron con una estrepitosa silba. También hubo vivas y muertas muy significativas.

La Policía disolvió a los manifestantes; pero éstos se rehicieron, y frente al local de la Liga silbaron hasta cansarse, y dieron esentóneos vivas a España y al Ejército y muertas a los regionalistas, traidores a la patria.

Luego se disolvieron los grupos.

VIVAS A FRANCIA

BARCELONA, 28.—Los unionistas que habían asistido a la conferencia del doctor Martí Julia, y que en grupos compactos se dirigían al centro de la ciudad, en contraron frente al Hotel de las Cuatro Naciones al diputado francés M. Brousse, que iba en un automóvil, acompañado del Sr. Carré.

Los regionalistas dieron vivas a Francia, y M. Brousse, uno muy entusiasta a Cataluña.

Los grupos se disolvieron sin que ocurrieran incidentes desagradables.

AYER TARDE EN APOLLO

Se hunde el techo y no ocurren desgracias

En el teatro de Apolo ocurrió ayer tarde un desagradable accidente, que pudo tener muy graves consecuencias por la alarma que produjo en el público.

Se representaba la obra «Serafin el Pinturero», y en el transcurso de una de sus escenas se desprendió un trozo de la techumbre.

Los espectadores, que en un principio no se dieron exacta cuenta del suceso y atribuyeron el ruido y la polvareda que el hundimiento produjo a una explosión ó a un incendio, dispusieron a abandonar precipitadamente la sala.

Advertidos los actores del movimiento de terror iniciado y de sus fatales consecuencias procuraron contener al público y tranquilizarlo.

Ortas, que se hallaba en escena, y Moncayo, que estaba entre cajas, se adelantaron al proscenio, y con el ademán y la palabra intentaron restablecer la tranquilidad.

Gran trabajo costó a los artistas conseguirlo; pero, al fin, si no del todo, pudieron imponerse y persuadir a las gentes de que sólo se trataba del desprendimiento de un trozo de la techumbre. Por fortuna, no había que lamentar ninguna desgracia.

Y para dar ejemplo de serenidad, reanudaron la representación.

Sin embargo, la calma no se apoderó enteramente de los animos, y la mayor parte del público abandonó el teatro, por precaución, unos, y otros profundamente afectados.

Los valientes que continuaron ocupando sus localidades disfrutaron hasta su feliz término con las aventuras del pinturero Serafin.

Vaya un aplauso para los simpáticos artistas, que habituados a hacer reír impidieron, con su serenidad, que ayer lloraran muchas personas.

La función de anoche fué suspendida para poder reparar inmediatamente la pequeña avería de que damos cuenta.

Hoy, lunes, se reanudarán las representaciones con el cartel que publicamos en la sección correspondiente de este número.

NOTAS POLITICAS

DIA DE CAMPO

El presidente del Consejo pasó el día de ayer en el campo.

DE REGRESO

Procedente de Burgos llegará hoy a Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

UNA AMNISTIA

El Sr. Giner de los Rios ha solicitado del Gobierno la concesión de una amnistía para los procesados por delitos políticos.

INTERESES REGIONALES

El Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva) ha elevado al ministro de Fomento una instancia, en la que le interesa la continuación de las obras del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, por Gibralferrón.



EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Reemplazo.

Se dispone que continúe en dicha situación el comisario de Guerra de primera clase, ascendido, D. Antonio Navarro López.

Plantillas.

Se fijan en noventa y tres comandantes y doscientos setenta y cinco capitanes la plantilla provisional de la Guardia civil.

Residencia.

Se autoriza al general de división de la Sección de Reserva D. José Chacon y Sánchez Torres, para que fije su residencia en esta corte.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Enrique Carlos Gómez, al capitán de Infantería D. Mariano Bastos, y se dispone que el de igual empleo y arma D. Sebastian Sard Montaner, cese de ayudante del mismo general.

Exámenes.

Se dispone que el suboficial D. Santos Atermir Baso, sufra el examen de ingreso para cesador del material el día nueve de Junio próximo.

Se nombra el tribunal que ha de examinar a los suboficiales para su ascenso a oficiales de la Escala de reserva.

Permuta.

Se autoriza cambio entre sí de destino los sargentos de Caballería D. Joaquín García Barrota y D. Ramiro Valverde Acosta.

Destinos.

Mañana se publicarán las propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería, Intendencia y de maestros armeros.

Se autoriza el cambio de destino de los capitanes de Infantería D. Emilio García Vía y D. José Deus Alonso y de los de igual empleo y arma D. Rafael Fuentes y D. Manuel Morana Monforte.

Destinase al Ministerio de la Guerra al oficial 3.º de Oficinas militares D. Félix Gómez de Anco.

Bajas.

Se da cuenta de haber fallecido en Cádiz el general de brigada de la sección de reserva D. Nicolás Madero.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al ayudante primero de Sanidad D. Francisco Seijas.

Retiros.

Se concede el retiro al primer teniente de Carabineros (E. R.) D. Urbano Dominguez; al oficial segundo de Ochoas militares don Francisco Puelles y al comandante de Artillería D. Enrique Martínez.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato al maestro armero de 2.ª D. Camilo Diz Baso.

Nombramientos.

Se nombra interventor de los servicios de Guerra, en la octava región, al interventor de distrito D. José Vizquerra.

Idem comisarios de la Comisión de registro-matricula de caballos de pura sangre Sr. Book, a D. José Goyeneche, marqués de Cepa y D. José Sánchez, marqués de Valderas.

LIBROS

La Europa Roja.—Por Eduardo Carrasquino; editado por la Casa Maucci, de Barcelona.—Un volumen, tres pesetas.

«La Europa Roja», libro admirablemente editado, es una colección de interesantes crónicas de la guerra, escritas en Francia por E. Carrasquino, corresponsal de uno de los periódicos más importantes de la Argentina.

Dividese el libro en tres partes; comprende la primera diversidad de temas originalmente tratados y pulcramente escritos, tan curiosos como los relacionados con historias de espías, zepelines, hospitales, trincheras, submarinos, etc., que producen la ilusión de la realidad escrupulosamente observada y descrita. En la segunda parte de la obra se recorre con el autor los campos de batalla del Marne, y en la tercera, que es la más concisa, se descansa de la larga jornada en París, dándonos a conocer los diabólicos artes de las pinturas de la guerra.

El gran artista Ribas, autor de la artística cubierta del libro, ha sabido interpretar con valiente alegoría y con su arte peculiar, el contenido de esta obra, muy recomendable y de gran actualidad.—X. X.

Necrología

Ha fallecido en Vitoria D. Pablo Díez de Uzurrun, hijo de los marqueses de San Miguel de Aguayo y hermano político del ministro de Fomento y del marqués de Adama.

Su caballerosidad y sus excelentes condiciones de carácter le conquistaron numerosas simpatías.

En la sociedad madrileña será su muerte muy sentida. Descanse en paz el finado y reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por B. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

El Gobierno griego ha dirigido una nota a los Gabinetes de Sofía y Berlín en la que protesta enérgicamente de las maniobras búlgarogermanas en Macedonia.

LAS BAJAS AUSTRIACAS

ROMA, 28.—«La Idea Nazionale» confirma la noticia de que las alas del Ejército austriaco han sufrido mucho.

A los austríacos, estos diez primeros días de ofensiva les han causado por lo menos 63.000 bajas, según noticias fidedignas de origen suizo.

EL PARTE INGLES

LONDRES, 28 (oficial).—«En el Canal de La Bassée, y al norte de Ipré, se registran lucha de minas y duelos de artillería.

Hace varios días que los alemanes nos cañonean con extremada violencia. En otras posiciones hay pequeños combates de patrullas, favorables a nuestras tropas.»

LO COMICO EN EL TEATRO

Miguel Echegaray, académico

Con toda solemnidad se celebró ayer tarde en la Academia de la Lengua la recepción del académico electo D. Miguel Echegaray, celebrado autor de tantas producciones dramáticas.

Presidió el acto el director de la Corporación, D. Antonio Maura, que tenía a su derecha al secretario, Sr. Cotarelo, y a su izquierda al Sr. Comellerán y al obispo de San Luis de Potosí.

En los estrados tomaron asiento los académicos Sres. Echegaray (D. José), Plá, Ribera, Cortázar, Rodríguez Marín, Menéndez Pidal, Hinojosa, Rodríguez Carracedo, Cano, Alemany, Saralegui y González Besada; el electo Sr. Villa Urrutia, que como es sabido, ingresará en la Academia el próximo domingo, y el de la de Ciencias, Sr. Arrillaga.

Asistió también distinguido público, en el que figuraban muchas señoras.

DISCURSO DEL SEÑOR ECHEGARAY

Antes de entrar en el fondo de su disertación, que versó sobre «Lo cómico en el teatro», hizo un cumplido elogio del académico a quien venía a suceder: D. Alejandro Pidal, director que fué de la docta Casa.

Defendió el Sr. Echegaray el teatro cómico, tan legítimo como el dramático.

Lo cómico en el teatro nace de la situación; pero brota también de la palabra en el chiste, cuya apología hizo con gran elocuencia el disertante.

«El chiste es alma, vida, esencia de lo cómico. El chiste es el relampaguear de toda la obra: unas veces, fulgurantes rayos de luz; otras, brillantes claridades, y algunas, súbitos resplandores que se rompen en explosión de carcajadas.»

Censura el chiste obscuro ó pornográfico, y satiriza esa moderna clase de chistes, juegos malabares, retorcimientos inauditos, que son verdaderos extravíos.

Dice luego: «¡Feliz el que pudo algunas veces llenar de risas la sala de un teatro! ¡Hacer olvidar penas por breves horas, y levantar, con los estremecimientos de la alegría, corazones desmayados por el dolor, y no lo consiguió con torpes procedimientos, ni con medios falsos, sino presentando una obra honrada, bella, artística, original!»

Estudia el teatro cómico en Grecia, principalmente el de Aristófanes, y el romano, que brinda nuevas formas, pintando costumbres y presentando tipos y caracteres, sin emplear la sátira.

Habla asimismo del teatro cómico en Francia, y termina su notable trabajo, que fué premiado con cariñosos aplausos, con este párrafo:

«Simpático género cómico: tú, tan tranquilo y bonachón, incapaz de hacer daño a nadie, que no te enfadas cuando alguno, mal informado, te supone de inferior clase, continúa tu camino, derrochando buen humor, sin herir con tus ironías ni molestar con tus zumbas, deleitando y corrigiendo e sumbres con tus risas; y cuando te hablen de tesis, problemas en el teatro, y obras trascendentales, no lagues caso de los psicólogos: piensa que el arte no tiene más finalidad que el arte mismo, y que dondequiera que aparezca la belleza habrá arte...»

DISCURSO DEL SEÑOR COTARELO

De contestar al recipiendario estaba encargado el secretario perpetuo de la Academia, D. Emilio Cotarelo, que comenzó, según es costumbre, haciendo un elogio del nuevo académico y un completo estudio de sus obras.

Dice a este propósito:

«Haber escrito y visto representar 110 obras dramáticas, cerca de 40 en tres actos y 20 en dos, apañadas y celebradas casi todas, traducidas y puestas en escena en varios teatros de Europa, y repetidamente en los de América. Llenarse aún los de la corte cuando las compañías anuncian las bellísimas zarzuelas «La viejecita», «El dúo de «La Africana», «Gigantes y cabezudos», «La rabalera» y «Juegos malabares»; ser autor de comedias tan excelentes y ya clásicas, como «El octavo, no mentis», «Contra viento y marea», «Sin familia», «El enemigo», «Meterse a redentor», «Caridad», «Vivir en grande», «La vieja ley», «Inocencia», «Los hugonotes», «Viajeros de Ultramar», «La monja descalza», «Los demonios en el cuerpo», «La señá Francisca» y otras muchas de esta índole, dan, ciertamente, derecho a ocupar un sillón en esta casa que honraron tantos dramaturgos insignes, ya perdidos para siempre, y otros que por dicha podemos aun ver a nuestro lado.»

Habla del teatro cómico en España (a la que dejó en su discurso el Sr. Echegaray), desde los tiempos de Lope de Rueda, Diego Sánchez de Badajoz y Juan de Timoneda.

Se extiende en consideraciones sobre el teatro de Lope de Vega, estudiando a continuación el de Moratín y el de don Ramón de la Cruz.

Trató también de nuestro moderno teatro cómico.

El discurso del Sr. Cotarelo fué celebradísimo por su erudición y galanura.

Diario de la guerra En Rusia

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

PETROGRADO, 28.—«Al sur de Dahlen los alemanes bombardearon violentamente nuestras trincheras.»

Aprovechando la noche, el enemigo intentó una ofensiva; pero le rechazamos, causándole numerosas bajas.

En el resto del frente no hay nada que señalar.»

UNA DERROTA DE LOS TURCOS

PETROGRADO, 28.—«Numerosos contingentes enemigos atacaron nuestras líneas en Serdecht.

La ofensiva fué rechazada por las tropas rusas, que infligieron una gran derrota a los turcos.

Los cosacos dieron varias cargas, aniquilando algunas compañías otomanas, que se replegaban desordenadamente.»

La lucha en el mar

VAPOR TORPEDERO

BILBAO, 28.—La Casa armadora del vapor «Aurrerá», de esta matrícula, ha recibido el siguiente telegrama:

«AJACCIO, 25.—«Aurrerá» fué hundido por torpedero llevaba pabellón austriaco; suponemos sea alemán; tripulación, salvada, encuéntrase puerto Calvi.—Viceconsul.»

Este vapor estaba asegurado en la Asociación de Navieros de Bilbao.

Lo tripulaban 25 hombres.

Mandaba el buque el capitán don José Brassac.

El «Aurrerá» fué construido en el año 1900, y desplazaba 4.000 toneladas.

Italia y Austria

EL PARTE ITALIANO

ROMA, 28.—«Los austríacos redoblan sus esfuerzos en el valle de Lagarina.»

Hemos rechazado los ataques del enemigo contra el sur de Camerasi, el paso de Buote y Pesina.

Nuestra artillería dispersó varias columnas austríacas que se concentraban en diversos puntos del frente.

En San Michele, una mina que hicimos explotar destruyó la trinchera austriaca al este de Pitcaña.

En la acción del día 27, al este del Moso, nuestras tropas alpinas prisionaron a 157 soldados enemigos, y se apoderaron de más de 300 fusiles y una sección completa de ametralladoras, que los batallones húngaros abandonaron en el lugar del combate.»

INFORMES ITALIANOS

ROMA, 28.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Continúa la ofensiva austriaca en la zona entre el Adigio y el Brenta.

En el valle del Adigio, el enemigo ha sido rechazado, causándole pérdidas elevadísimas; un batallón de Transilvania fué destruido por completo, y otras masas austríacas, diezmasadas por nuestro fuego ante las posiciones de Corni Zugna.

Entre Ausero y Asiago, nuestras tropas siguen manteniéndose en sus posiciones.

En el valle del Brenta, los alpinos italianos expulsaron a los austríacos de la cúspide de Monte Civarone.

El estado moral de las fuerzas italianas continúa siendo digno de todo encomio.»

En Francia

EL PARTE FRANCES

PARIS, 28.—«Nuestra artillería hizo explotar en la Champagne un depósito de municiones de los alemanes.

En la orilla izquierda del Moso fueron bombardeados con violencia los frentes de Hombre Muerto y del sector de la Granja de Thiamont.»

SIN ACCIONES IMPORTANTES

PARIS, 28.—Parte oficial de las tres de la tarde:

«En la orilla izquierda del Moso hay violento bombardeo en la región de Mort-Homme.

En la orilla derecha, y en Woivre, acciones de Infantería.

En Argona, y en la cota 289, lucha de minas.

Rechazamos varios ataques al noroeste de Altkirch.»

EL PARTE ALEMAN

AMSTERDAM, 28.—«Varias de nuestras patrullas, que practicaban reconocimientos, penetraron en algunos puntos del frente enemigo y aprisionaron un centenar de soldados.

Al oeste del Moso rechazamos los ataques del enemigo contra nuestras posiciones del sudoeste de Hombre Muerto y Cumieres.

Las tropas francesas sufrieron muchas bajas.

En Rusia derribamos un avión enemigo en Slovin.

Los dos oficiales que lo tripulaban fueron aprisionados.»

Noticias diversas

LOS BULGAROS EN GRECIA

ATENAS, 28.—Ha causado penosa impresión el hecho de que los búlgaros se apoderen del fuerte griego de Rupal.

Además, las tropas del Zar Fernando continúan invadiendo el territorio helénico.

¡A ellas voy, porque si no no habría ilación en mi discurso (Aplausos.) Yo no vengo a discutir opiniones. La libertad de esta tribuna me lo veda. Yo he predicado el respeto, la consideración que se debe a esos subditos alemanes, reclusos en un país neutral como el nuestro.

(La indirecta arranca una estruendosa ovación.)

No vengo a defender intereses germanofílos ni francofilos, sino los intereses de la patria. (Prolongados aplausos.)

Habla del problema de la emigración, que amenaza a España al fin de la guerra. El cebo del salario se llevará a nuestros obreros—tan codiciados en todas partes—y experimentaremos las angustias de la falta de brazos para el desarrollo de nuestras industrias. Y decidme, esta pérdida de ciudadanos, ¿no será superior a la que nos hubiera ocasionado la muerte, de intervenir en la guerra en tiempo oportuno?

En ningún sentido estamos dispuestos para el día de la paz; ni aun para hacer un papel decoroso en el Congreso que para pactar sus condiciones se celebre.

Da explicaciones a los que hayan podido molestarse por sus palabras, que han sido secuela de las que dijo al principio de su discurso.

El es hombre político, y no puede, sin que se le tache de hipócrita, desprenderse de sus ideas.

Vosotros—termina diciendo—podéis y debéis hacer una gran obra. Debéis guiar, aconsejar, formar un estado de opinión. En vuestras relaciones constantes con la clientela os será fácil realzar una eficaz propaganda, levantar el alma nacional, tan decaída; unidos a la clase proletaria, hacer de la Patria el hogar común en que se desmenuvan todos los elementos de la energía nacional.

Y cuando un Gobierno, que ha tenido en sus manos todos los medios de hacer la felicidad de sus país, os pida soluciones, desconfiad de él por inepto, y entonces será ocasión de que acudáis a la democracia republicana. Sólo en un cambio de régimen, en todos los órdenes, está la verdadera revolución... solución de las desdichas que nos agobian.

Sólo en una revolución—antes iba a adelantar el concepto—, amplia en todo, podremos llegar al engrandecimiento de la Patria.

El «Quijote», en las escuelas

RODRIGUEZ MARIN

Y BURELL

En la Escuela Superior del Magisterio. Ayer dió su anunciada conferencia en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio el excelentísimo señor D. Francisco Rodríguez Marin, con asistencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Esta conferencia ha sido la elegida para clausurar el curso de Cultura pedagógica correspondiente al corriente año, que con tan brillante éxito vienen organizando los alumnos de dicho importante establecimiento de enseñanza.

El acto comenzó pronunciando elocuentes frases el comisario regio del citado Centro, señor marqués de Retortillo.

A continuación, el Sr. Blanco, director de Estudios de la Escuela, leyó admirablemente la notable conferencia del Sr. Rodríguez Marin sobre el tema «La lectura en España de las obras de Cervantes.»

En tan interesante trabajo se demuestra que la mayoría de los españoles, aun los que poseen títulos académicos, no han leído las producciones del Príncipe de los Ingenios españoles.

Terminó el acto con un brillantísimo discurso del Sr. Burell, en el que afirmó que no permitirá que se rompa la unidad nacional en el vínculo más poderoso y espiritual que tienen los pueblos, que es la unidad del idioma, y que en breve aparecerá en la «Gaceta» una Real orden declarando obligatoria la lectura del «Quijote» en todas las escuelas públicas de España, símbolo sagrado del habla castellana que une el pensamiento de todos los españoles en el inviolable amor a la Patria.

El Sr. Burell fué ovacionado.

En la presidencia, junto al señor ministro, estuvieron los Sres. Azcárate, Royo Villanova, Conde y Luque, Alfamira y otras ilustres personalidades.

Impresiones de las Cámaras

LAS COMISIONES

Los reformistas han designado para formar parte de las Comisiones de Gobierno interior, Presupuestos y Reforma electoral del Congreso a los señores Lamana, Pedregal y Hurtado, respectivamente.

DOS PREGUNTAS Y UNA PROTESTA

En la sesión del martes, el señor Nougés hará una pregunta al Gobierno acerca del sulfato de cobre adquirido por el Estado.

El Sr. Ossorio y Gallardo hará también una pregunta para recabar del presidente del Consejo la contestación categórica de lo solicitado por los zaragozanos.

Esta tarde, el Sr. Palacios, en nombre de la minoría reformista, protestará de la fórmula del juramento.

Convocados por la Comisión gestora del ferrocarril de Burgos, se han reunido los representantes en Cortes por Santander, Soria, Burgos y Zaragoza.

Presidió la reunión el Sr. Arias de Miranda (D. Diego), quien expuso el estado en que se encuentra el asunto.

Se acordó gestionar la construcción del ferrocarril, dando preferencia al capital español, ó que el Gobierno le incluya en el plan de estratégicas.

EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL: Conferencia de Lerrux

Desde antes de las nueve y media, el amplio salón de actos del Circulo Mercantil estaba anteanoche completamente ocupado por los socios y distinguida concurrencia de invitados, entre los que recordamos al diputado por Jerez, Sr. Moreno Mendoza, y a los Sres. Sanchez Robledo, Santa Cruz y Giner de los Rios, de la minoría radical del Congreso.

A las diez en punto ocupa el sillón presidencial el conferenciante; le acompañan en el estrado los Sres. Zurano y Alexandre, presidente y secretario del Circulo, y los demás individuos que componen la Junta directiva.

El Sr. Lerroux es acogido con estruendosos aplausos.

A continuación da comienzo a su conferencia, que versa sobre el tema «El deber de las clases medias en los momentos actuales.»

Atendiendo a la libertad de la tribuna que ocupa, juzga que, como hombre político, no podrá susurrarse al millo de la política; si bien, para sujetar el pensamiento, ha puntualizado en cuartas los principales asuntos de que va a ocuparse.

Para decir cosas que halaguen, se ve precisado a decir primero algo que no halague.

Lamenta que las clases mercantiles no tengan en política la intervención que deberían tener, con lo que realizan, a su juicio, una labor antipatriótica.

Las clases medias están apartadas de la política y del político. A lo sumo, se acercan a él, no para alertarle, sino para conseguir, con su influencia, el logro de determinadas ventajas, obviándole muchas veces a la prevención.

Observa como los apellidos en política se suceden, constituyendo una casta. La función política ha venido a estancarse y, como todo lo que se estanca, a enviciarse.

¿Hanéis hecho algo para que esto no perdure? Intervenir en la política a la manera de los antiguos gremios, no puede ser. Para esta intervención se necesita una gran independencia.

Examina el desdichado abandono en que se desenvuelve nuestra Hacienda, en estado verdaderamente marroquí.

En España no hay catastro; es decir, un detallado y exacto inventario de nuestra riqueza, base de toda Hacienda bien organizada.

Lo poco que en esta materia se ha hecho, así como lo hecho en Aranceles, ha sido completamente inútil.

Se lamenta de la mala administración de los asuntos públicos, encomendada a personas que llamamos técnicos, y que no tienen otro tecnicismo que el que la opinión les otorga. Son funcionarios (no ascendidos por antigüedad, que al fin tendrían ese mérito, sino en virtud de intrigas y rastroberías), que han llegado a erigirse en los únicos mangoneadores de la dirección de los asuntos de todo orden.

Habla del mal estado de nuestras carreteras. Y en esto—dice—soy testigo de mayor excepción, porque acostumbré a viajar en automóvil. Esto me lo afectan mis detractores; pero lo que yo siento es no poder hacerlo en aeroplano.

Trata a continuación del estado de verdadera anarquía que reina en los Municipios. Y habla del gas, de los tranvías y del impuesto de Inquilinato, con donosos comentarios que no dejan muy bien parada la labor de nuestro Concejo.

Los hombres públicos deben someterse a todas las críticas: la elogiosa, para agradecerla, y la contraria, para agradecerla también, pues de ella nace la conciencia que ha de ennoblecernos. Achaeca muchos de los males que nos agobian a falta de valor cívico en los hombres que nos gobiernan.

A la Prensa hay que acatarla, hay que respetarla como se merece; pero en muchas ocasiones conviene no hacerle caso.

Enumera negocios que, al par que constituyan grandes fuentes de ingreso para el Tesoro, sirvan para contener la emigración y llegar al mejoramiento y bienestar de las clases trabajadoras. Tales la explotación del libre cultivo del tabaco en España, ahora que está próximo a terminar el contrato con la Arrendataria; el monopolio de los explosivos, y otros.

La función de gobernar no se limita a mantener el orden.

Estamos amenazados de un empréstito de 4.000 ó 4.500 millones, de los que sólo una pequeña parte se empleará en algo reproductivo.

El problema de Marruecos es análogo al de Cuba, del que nos enteramos cuando los yanquis fueron a sacár a espertas nuestra «papelocacia».

Se están preparando unas bases navales; todo está previsto en el papel; pero en la práctica, todo está en completo abandono.

En tanto, la emigración aumenta; el fisco embarga cada día mayor número de pequeños predios...

¿Para qué nos organizamos militarmente? ¿Ha sospechado alguien una intervención armada en Portugal? ¿Ha pensado alguien en la responsabilidad de ese intento? Si yo me viera con el gorro frigio, temería que tras él cayese mi cabeza, y tras ella la patria. (Aplausos.)

Debemos tender a que en día no lejano lleguemos a la confederación de todo el territorio peninsular.

El separatismo procaez y desvergonzado asoma por el norte en las provincias vascas y por levante en Cataluña.

Relata su viaje a América. Aboga por la penetración espiritual y material de España con las Repúblicas americanas, por una relación como de madre a hijas.

Trata del problema del Mediterráneo.

Expone su criterio, favorable a una intervención en la guerra europea, expuesto a raíz de sus comienzos, en los periódicos españoles.

Recuerda su viaje a París, sus entrevistas con Clemenceau y su vuelta a España, con gran prolijidad y donosismo gracioso. Se excusa de la

Las carreras de caballos

Con bastante animación, a pesar de lo despadable del tiempo, se verificaron ayer en el Hipódromo de la Castellana las anunciadas carreras de caballos...

Entre otras muchas señoras, asistieron también las duquesas de Parcent, Algete, Pastrana, Victoria y las Torres; marquesas de Viana, Aranda, Nájera, Villanarique y Olivares; condesas del Rincón, Velayas y Torrepedraña...

El resultado de las carreras fué el siguiente: Primera carrera. Militar lisa. (Handicap).—Para caballos y yeguas cruzados propiedad del Estado ó de Armas de señores oficiales...

Distancia, 2.000 metros. Premios: 600 pesetas al primero y 150 al segundo. Ganó la carrera "Sopapo", montado por D. Adolfo Botin...

Se pagó al ganador á 40,50 pesetas por duro, y á nueve como colocado, pagándose "Togo" á 14.

La carrera se corrió con una lluvia torrencial, tardando en los 2.000 metros un minuto, treinta y ocho segundos y un quinto.

Al dar la salida, la palanca del poste dió en la frente á D. Justo San Miguel, produciéndole una ligera contusión sin importancia.

Segunda. Alcañiques.—Para caballos enteros y yeguas de pura sangre, de tres años en adelante, nacidos y criados en España.

Distancia, 2.200 metros. Premios: 1.700 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Ganó "Milton", del conde de la Cimera, que se pagó á 14 pesetas.

Tardó dos minutos y cuarenta y dos segundos en hacer la carrera.

Tercera. Velocidad.—Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos y criados en España, que no hayan ganado 3.000 pesetas en primeros premios.

Distancia, 1.400 metros. Premios: 1.200 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Ganó la carrera "Meia", que se pagó á 43,50 pesetas como ganador, y á 9,50 como colocado; en segundo lugar llegó "Viernes", pagándose á 14 pesetas por duro.

"Meia" es propiedad de Andria-Torrepedraña, y "Viernes", de la Yeguada militar.

Cuarta. Alvear.—Para caballos enteros, castrados y yeguas, cruzados y angloárabes, de tres años en adelante.

Los premios son: 1.500 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Distancia, 2.000 metros. "Chispero", "Bohemio" y "Titania", pagándose al ganador á 16,50 pesetas por duro, y los colocados á 6,50, ocho y 11,50.

"Chispero" es de D. Jenaro Parladé; "Bohemio", de los Sres. Andria-Torrepedraña, y "Titania", del marqués de Villamejor.

Quinta. Viesca.—Para toda clase de caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

Distancia, 2.400 metros. Premios: una copa de S. A. R. el Infante Don Fernando y 3.000 pesetas; 2.500 pesetas al primero, 350 al segundo y 150 al tercero.

Obtuvo el triunfo la cuadra de don Justo San Miguel, pues llegaron en los primeros puestos sus caballos "Stanborough" y "Sanguinario", pagándose al primero á nueve pesetas como ganador, y el segundo á siete como colocado; ganó el segundo premio "Panier Fleuri", del conde de la Cimera, que

se pagó á 24 pesetas, y el tercero, "Lac-teol", de Andria-Torrepedraña, á 8,50. La carrera duró dos minutos, cincuenta y nueve segundos y un quinto de segundo.

ATENEO DE MADRID

UNA CONFERENCIA

Mademoiselle Ivonne Pouvreau ha dado una conferencia con el sugestivo título "Les souffrances du peuple lituanien".

La bella y distinguida conferenciante nos habló durante una hora de las amarguras de un pueblo y de la lucha é incompatibilidad entre lituanos y polacos. Luego describió de un modo vivo y doloroso los sufrimientos de esos dos pueblos en esta guerra, ya bajo la presión de los rusos, ya bajo el poder de los alemanes, y nos dió también el ardiente deseo de estos pueblos humillados de constituirse en nacionalidad independiente.

Mademoiselle Ivonne Pouvreau se sirvió para su conferencia del aparato de proyecciones. Fué muy celebrada y aplaudida esta notable escritora.

Federico García Sanchez, el prosista colorista y exquisito, presentó á mademoiselle Ivonne Pouvreau con palabras galanas.

D. de V.

De la "Gaceta"

SUMARIO DEL DIA 28 DE MAYO DE 1916

Ministerio de Marina.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley adicionando á las zonas de costas creadas por el de la Presidencia del Consejo de ministros, de 17 de Marzo de 1891, una parte de las de Ironteras.

Otro concediendo á las familias de los músicos mayores de Infantería de Marina el derecho á las pensiones de viudedad ú orfandad, siempre que al fallecer aquellos cuenten por lo menos doce años de servicios efectivos.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto disponiendo que terminada que sea por el Estado la adquisición de los solares resultantes del derribo de las casas números 2 y 3 de la calle de la Almudena, y de los números 1 y 3 de la del Viento, pertenecientes al Colegio de Nuestra Señora de la Presentación (Niñas de Leganés), se pongan á disposición del ramo de Guerra, para la construcción de cuarteles.

Otro fijando el capital que ha de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en los ejercicios que especifican á la Sociedad francesa Unión Espagnole de Fabricas D'Engrais y Sociedad argentina Banco Español del Río de la Plata.

DE CARABINEROS

Retiros.—Pasan á situación de retirados los carabineros de las Comandancias de Zamora, Badajoz, Málaga, Pontevedra, Valencia y Lugo, respectivamente, Antonio Bartolomé Pordomingo, José Calderón García, José Hernández Pérez Espejo, José Justo Alvarez, Francisco Martí Diego, Antonio Rufán Beltrán, Antonio Robles Jiménez y Ramón Vázquez Vázquez.

Colegios.—Se concede anotación en el registro correspondiente, para su in-

greso en el Colegio de Educandos, al joven Francisco de Vega.

Peticiones.—Al ministro de la Guerra se remite una instancia del maestro armero D. Alfredo González.

—Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se remite otra del capitán D. José Fernández Puertas.

Servicios.—El primer teniente don Hermenegildo García Angel, y fuerza á sus órdenes, aprehendió en varios reconocimientos verificados en Musel (Asturias) á pasajeros que condujo á dicho puerto, procedentes de la Habana, el vapor español "Alfonso XII", 19.050 kilogramos de tabaco.

—El cabo Arsenio Lara Vega y el carabnero José Francisco Quintá López aprehendieron 121 encendedores mecánicos en varios reconocimientos verificados en El Perrol (Coruña).

—En La Coruña, el primer teniente D. Luis Alvarez Rubin de Celis, y fuerza á sus órdenes, verificó varias aprehensiones, resultando un total de 28.930 kilogramos de tabaco.

—En Gerona, el cabo Felipe Verde y los carabineros Serafin Araujo Garcia y José Gallego Bregante aprehendieron siete cabezas de ganado mular.

—En el puesto de la Alameda, de la Comandancia de Salamanca, los carabineros Martín Posadas Pino y Constantino Sánchez Jiménez aprehendieron 40 cabezas de ganado lanar.

Toros y toreros

EN MADRID

De ayer, para hoy.

La octava de abono, que por causa del mal tiempo se suspendió ayer tarde, se celebrará hoy con el mismo cartel de toros y toreros. Esto es: con José y Belmonte.

EN VISTA ALEGRE

... Y TEJUAN ...

También se suspenderon por la lluvia las corridas de Carabanchel y Tejuan.

EN ARANJUEZ

La corrida de San Fernando.

Mañana, día de San Fernando, se celebrará en Aranjuez una corrida, en la que Joselito y Belmonte despacharán seis bichos de la ganadería de don Antonio Flores (antes del duque de Braganza).

Los aficionados podrán trasladarse á Aranjuez en los trenes especiales que saldrán de Madrid á las 6,35, 8,15, 9, 11,10 y una de la tarde. Y podrán regresar á la corte á las 6,25, 7,25, 7,40, 8,5 y 9,20 de la noche.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son: 7 pesetas en primera clase, 3,50 en segunda y 2 pesetas en tercera.

Noticias generales

Vacuna gratis.—Se vacunará y revacunará pública y gratuitamente el viernes, 2 de junio, de diez á once de la mañana, en la Real Policlínica de Socorro, Tamayo, num. 2 (al lado del teatro de la Princesa).

Del Ateneo.—A las siete de esta tarde dará D. Ignacio León y Primo de Rivera una conferencia sobre el tema "La enseñanza de la ingeniería".

La cobranza voluntaria de la contribución.—El día 31 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisficen por recibo correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que por cualquier causa no tuviesen conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio al intentar éste efectuar dicha cobranza voluntaria, podrán efectuar su pago en el domicilio oficial del recaudador de su zona en la forma y costumbre establecidas.

Los días 30 y 31 estarán abiertas dichas oficinas de recaudación por mañana y tarde y á las horas reglamentarias.

LA SALUD EN MADRID

DE LA SEMANA ULTIMA

Según "El Siglo Médico", en la semana última ha habido importantes variaciones atmosféricas, que se hicieron sensibles en el estado sanitario.

Han aumentado las enfermedades catarrales: anginas inflamatorias, laríngeas, afonías, bronquitis y los casos de bronconeumonías graves. Los padecimientos intestinales, en sus variadas formas infecciosas y flogísticas, han sido también más numerosos. Se siguen presentando nuevos focos de tifus exantemático en albergues pobres. Las enfermedades crónicas no han sufrido variaciones apreciables.

En la infancia siguen la coqueluche, varicelas ligeras y algo de sarampión, rara vez en forma grave.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Espectáculos de hoy

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, L'Institut de Beauté.

COMEDIA.—A las seis y media (cinematógrafo), Nobleza gaucha.—A las diez y cuarto (compañía cómico-dramática, función popular), La modelo.

LARA.—A las nueve y tres cuartos (completa), La ciudad alegre y confiada (un prólogo y tres cuadros).

INFANTA ISABEL.—A las diez y media, La chocoatería.

APOLO.—A las seis y media (doble), Serafin el Pinturero ó Contra el querer no hay razones.—A las nueve y tres cuartos (sencilla), El Club de las solteras.—A las once (doble), Serafin el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

ESLAVA.—A las diez y media (doble), El abanico de la Pompadour (tres actos).

COMICO.—(Ultima semana).—A las seis (doble), La señorita del cinematógrafo.—A las diez y media (doble),

La señorita del cinematógrafo (tres actos).

NOVEDADES.—A las seis, El chato de Montilla.—A las siete y cuarto, Los piratas.—A las nueve (gran festival á beneficio de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa), primero, Molinos de viento; segundo, números de variedades, en los que figuran notables artistas, y tercero, Música, luz y alegría.

PARISH.—A las nueve y media de la noche, los notables Icaros, los Cámaras, los musicales Staley, el fenomenal xylofonista Roberto, los sin par saltadores Elrado Oit y Wernoff; la troupe aragonesa, los clowns Rico, Alex y Chicharito, y la compañía de circo.—Director, William Parish.

POLO NORTE (gloreta de Altocha).—A las nueve y media de la noche, Los Riveles, Los Andreu, Iru Bicen, Lerys Loyal, profesor Scena, Las Marius y el gran Chariot. The clowns Barraceta, Pepini y Eduardini.

EXPOSICION DE MINIATURAS (paseo de Recoletos, 20).—De diez á una y de cuatro á ocho.

TRIANON PALACE.—(Cinema aristocrático).—Hoy, lunes, dos secciones: á las cinco y cuarto y nueve y tres cuartos.—Éxito monumental de Resplandores y tinieblas.—Estreno de los episodios 21 y 22 de La moneda rota (últimos de la famosa película que tan grandioso éxito obtiene); El viejo detective (drama policiaco, de gran emoción), y Oscar tiene una pesadilla (muy cómica).

Butaca, 0,40 pesetas.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Programa monstruo.—Éxito grandioso y extraordinario: La Agencia Risk y Compañía.—Éstreno sensacional: El engua del castillo.—Grandiosísimo éxito de Resplandores y tinieblas (hermosos efectos fotográficos).—"Soirée" accidentada, Perro y gato, Por una pelucona, y otras.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Consejo de Estado (Ma.yor 93), de diez á doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, núm. 52), de nueve á doce y de quince á diecisiete.

Talleres de la Escuela Industrial (Em bajadores, núm. 63), de ocho á catorce.

Bibliotecas Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve á dieciocho, y los domingos, de diez á trece.

«INDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barbieri, núm. 8. Madrid

Ruiz y Albert, Málaga. Calico fabricados del Real Rey y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licencias.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los reconocidos vinos de los montes de Málaga.

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

taron á viva fuerza y le amarraron á la cama, en cuyo momento el soldado prorrumpió en insultos soeces contra las citadas clases de tropa y los soldados de servicio de imaginaria que ayudaron á sujetarle, quedándose después dormido;

Unas cuatro horas después de estos hechos, al toque de diána del siguiente día, el sargento C. hizo levantar al soldado B. violentamente, cogiéndole de una oreja y dándole dos puntapiés para llevarle á las filas. Delante de la batería, ya formada, le amonestó severamente y le maltrató de nuevo, por lo que el soldado huyó y fué á quejarse á su Capitán, quien se hallaba acostado en su tienda y le mandó volver á su dormitorio, al propio tiempo que prevenía al Oficial de semana, que se estaba vistiendo para asistir al primer pienso, que fuese á notes al dormitorio á enterarse de lo ocurrido. Y, finalmente, en este intervalo de tiempo, el soldado B. regresó á su batería provisto de una piedra, y al ver que el sargento C. le esperaba con una fusta en la mano y que de nuevo le reprendía y castigaba de obra, le arrojó la piedra referida, causándole en la frente una contusión de carácter leve, que sólo necesitó ser curada una ó dos veces y no le impidió prestar el servicio propio de su clase;

El Consejo de guerra condenó por estos hechos al soldado B. á la pena de dos años de prisión militar correccional y secesorias correspondientes, como autor de dos delitos de insulto á superior, comprendidos en el artículo 261 del Código de Justicia militar, habiendo concurrido en el más grave de ellos la circunstancia atenuante especial de haber delinquido el culpable impulsado por malos tratamientos, después de hallarse en estado de embriaguez, y considerando ambos delitos como continuación uno de otro, por lo que impone solamente la pena que corresponde al más grave, en virtud de lo dispuesto en el artículo 218 del Código citado;

El Comandante General de Melilla, de acuerdo con su Auditor, disiente de este fallo por estimar que los delitos cometidos son tres, á saber: uno de insulto de palabra al cabo de cuartel, otro de insulto también de palabra al sargento de semana, y otro de insulto de obra en acto del servicio al mismo

sargento, cometido con piedra, aunque sin producir lesión de importancia, pudiendo los dos primeros acumularse como expresión de un solo hecho para los efectos de aplicación del artículo 218; pero no así el tercero, por haber transcurrido entre éste y los anteriores un lapso de tiempo de bastante duración; y teniendo en cuenta la atenuante especial apreciada por el Consejo de guerra y la buena conducta anterior del encausado, entendiéndose que debe imponerse por los dos primeros delitos, como si fueran uno solo, la pena de seis meses y un día de prisión militar correccional, y por el tercero, comprendido en el párrafo 2.º del artículo 260 del Código de Justicia militar, y no en el artículo 261 que cita la sentencia, la pena de cinco años de prisión militar correccional, haciendo aplicación de la rebaja que autoriza el último párrafo del artículo 173 del mismo Código;

Doctrina.—Considerando que los insultos y amenazas profiridos por el procesado en la noche del 4 de Diciembre de 1913, contra el cabo, el sargento y los soldados que prestaban el servicio de imaginaria, constituyen un solo delito de insulto de palabra á superior en acto del servicio, previsto y penado en el artículo 264 del Código de Justicia militar, ya que en la generación de estos hechos no hubo solución de continuidad, y en su consecuencia no pueden apreciarse como independientes para castigarlos en concepto de delitos distintos;

Considerando que los hechos realizados por el mismo procesado á la mañana siguiente constituyen el delito de insulto á superior en acto del servicio, previsto en el párrafo 2.º del artículo 260 del Código de Justicia militar, si bien debe estimarse á favor del procesado la circunstancia del último apartado del artículo 173, ya que el sargento D. C. le maltrató de obra injustamente, constituyendo este hecho el abuso de autoridad á que se refiere dicho artículo, á los efectos de rebajar en uno á dos grados la pena correspondiente;

Considerando que, en virtud de lo expuesto, y atendiendo á la buena conducta anterior del soldado J. B. V. y á la poca peligrosidad demostrada en los hechos de antes, los cuales fueron in-

dudablemente originados por el estado de embriaguez en que se hallaba su autor, procede rebajar en dos grados la pena señalada en el artículo 260;

Considerando que los hechos llevados á cabo por el sargento D. C., respecto al cual hubo de sobreseerse esta causa definitivamente, constituyen la falta grave de abuso de autoridad que prevé y castiga el artículo 325 del Código de Justicia militar,

Resolución.—Primero: Se condena al procesado, soldado J. B. V., á la pena de seis meses y un día de prisión militar correccional por cada uno de los dos delitos de insulto á superior de que aparece responsable, abonándosele para su cumplimiento la prisión preventiva sufrida, y

Segundo: Se impone al sargento D. C. F., por la falta grave de abuso de autoridad, de que resulta autor, el correctivo de seis meses de arresto militar, con pérdida del tiempo de servicio y por consiguiente de antigüedad durante el mismo.

Todo con arreglo á los artículos mencionados, 189, 215 y demás de general aplicación del Código de Justicia militar y ley de 17 de Enero de 1901.

Insulto á fuerza armada.—Prueba (falta de).—Falta de prueba.—Insulto á superior.—Insulto á fuerza armada.—Actos con tendencia á fender de obra.—Amenazas.—Consejos de Guerra (facultades de os).—Facultades de los Consejos de Guerra.—(S. 19-4 1915).

Antecedentes.—El soldado moro de la Milicia Voluntaria de Ceuta A. B. N. comió en una cantina próxima á la posición de la Condesa, y en estado de embriaguez quiso abusar deshonestamente de A. N., nuera de la cantinera, ofreciéndola un duro, y al ser rechazado intentó lograrlo por la fuerza, amenazando con el machete á la dueña para que se marchara y le dejara solo con la A.;

Requerido el oportuno auxilio del Jefe de la mencionada posición, se personaron un cabo y un soldado con armas y algún otro sin ellas, al objeto de detener al moro, y que éste, lejos de obedecer al cabo, intentó agredirle con el machete, siendo des-

**= EFECTOS MILITARES =**  
 CORDONERÍA  
 Y  
 PASAMANERÍA  
 —  
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
 —  
**CELADA**  
 MAYOR, 31  
 MADRID

**VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA**  
 SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA  
 —  
**JUAN RIU Y SOBRINO**  
 —  
 CASA EN MADRID — CASA EN BARCELONA —  
 SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ  
 TELÉFONO 3.194 NÚMERO 7.

**ESTRECHECES URETRALES**  
**PROSTATITIS :: CISTITIS ::**  
**CATARROS DE LA VEJIGA**  
 Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.  
 Caja: 5 y 7 pesetas  
**MALES VENEREOS**  
 curan en el hombre o en la mujer, se curan necesariamente en pocos días con los Confitos e Inyecciones Costanzi.  
 Precio: 4 y 6 pesetas  
**SÍFILIS**  
 Adquirida, débil o en las últimas etapas, se cura rápidamente con los Confitos Costanzi.  
 Precio: 4 y 6 pesetas  
 Los centros de especialidad y principales farmacias del mundo venden los Confitos e Inyecciones COSTANZI.  
 Drogas Costanzi, el mayor que para todos los países, España, Portugal, Francia, Ecuador, etc. 3 y 11 BARCELONA

**ALMACEN DE BAYETAS**  
 POR MAYOR VIMENOR  
**RUIZ Y ARSUAGA, S. en C.**  
 Calle de Toledo, núm. 4. MADRID  
 —  
 Fábrica en Pradolongo.  
 Frisas, Paños, Capotes de Monte Mantón, de cama, para campo y viaje, Tapabocas, Tapetes, Fajas, Boinas, Géneros de punto, Sargas, Estameñas, Francés, Bayetas de todas clases.  
 Sargas, Estameñas de lana y algodón.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL.  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor «Reina XIII» saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Gortuna, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 LINEAS A ANTILLAS, MEJIOS, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME  
 El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Gortuna, para Habana y Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana.  
 El vapor «M. Calvo» saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Cuzco, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.  
 LINEA DE FILIPINAS  
 El vapor «O. López López» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
 LINEA DE FERNANDO POO  
 El vapor «Ciudad de Cádiz», saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Viaje extraordinario a N. York y Habana.  
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 24 de Bilbao, el 24 de Santander y el 26 de Gortuna, para New-York y Habana, regresando el 9 de Junio para Gortuna, Santander y Bilbao.

**CREMA KAISER**  
 LA MEJOR PARA EL CALZADO  
 NO TIENE RIVAL  
  
 USADLA COMO YO  
 DE VENTA EN TODAS PARTES

**ALMACÉN**  
 de  
 Géneros de punto,  
 paquetería y mercería  
 —  
**Julian López Caballero**  
 COLEGIATA, 18. MADRID

**“EL GAITERO”**  
 La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

**FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES**  
 Especialidad en trabajos para el ejército y marina.  
 Reparación, limpieza, pintura, etc.  
**Francisco Romero Martínez.**  
 Oficinas: Calle de Toledo, 10. MADRID.  
 Oficinas: Calle de Toledo, 10. MADRID.  
 Oficinas: Calle de Toledo, 10. MADRID.

**Fábrica de botones**  
**DIEZ Y COMPAÑIA**  
 Calle de Toledo, 10. MADRID.  
 Botones para uniformes y botones para uso doméstico.  
 Botones para uniformes y botones para uso doméstico.  
 Botones para uniformes y botones para uso doméstico.

**GRANDES FABRICAS**  
**“CALZADOS” LA IMPERIAL,**  
 PRODUCCION DIARIA, MIL PARES  
 MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON  
 — COMO ESTE MODELO —  
 En Box Calif negro, cosido. 12,50  
 En oxford extra. 15,00  
 Envíos a provincias.  
 PEDID CATALOGO Apartado, 559.—Madrid

**Aguilar y S. Mora**  
 Carretas, 5 y Carmen, 41  
 MADRID  
 Armas nacionales y extranjeras. Artículos de guerra y viaje. Cartucheros cargados por La Unión Española de Explosivos

**Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID**  
 Servicios de Transportes Marítimos.  
 Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, presta de expedir, desde esta oferta, toda clase de pasajes y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, México, Panamá y Pao y Argentina.  
 Para tarifas y referencias dirigirse a las Oficinas Centrales  
 Paseo de los Pontones, 2, tel. 808  
 o a la oficina SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel. 4.550

**F. De AZQUETA**  
 HUELVA—MELILLA  
 Artículos para la Industria.—Hinas y Ferrocarriles.—Efectos navales  
 Acabados minerales y Grasa, Empequeñadores, Gomas, Algodones, Borrax, Oxydax, Gomas, Válvulas, Palas, Pistones, Anillos para bombas, Pinturas, etc.  
 Calle de Toledo, 10. MADRID.

**Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.**  
**Silvestre Segarra é Hijo.**  
 VALL DE UXO (provincia de Castellón)  
 Modelos especiales para regiones de piso húmedo y escabioso.  
 Construcción especial para Mejilla, Cuzco y sus alrededores.  
**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA**  
 Fábrica de un comercio que se ha especializado en alpargatas para el ejército.

**TEJADOS BARATOS!**  
 Placas vulcanizadas, NO completamente impermeables.  
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.  
 FACILES DE COLOCAR y DE MUCHA DURACION.  
 Tamaño, 375350 mms.  
 GRAN ECONOMIA EN LOS ALMAZONES  
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.  
 Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!  
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.  
 Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial.  
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores eléctricos.  
 VILLAFRANCA (Guzpúzcoa)  
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

**Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado POR UNAS 25 KORTI.**  
 Producto químico, único en el mundo que cura y protege el calzado. Aprobado por el Ministerio de Marina el 25 de Julio y 23 de Agosto, en el Mar y en la tierra, especialmente para el calzado de campaña, de guerra, de montaña y de mar.  
 Precio: 4 y 8 pesetas. Oficinas de venta.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social, 200 millones de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE SEGUROS  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
 50 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios:  
 Alameda, 42.—OFICINA, Caballero de Goya, 66

**ELIXIR AMERICANO**  
 Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antidontálgicas.  
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS  
 Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3  
 ALBACETE